PERIÓDICO
EL BAUDOSEÑO

EDICION N°11 MES DE MAYO DEL 2017 - CIRCULACIÓN MENSUAL - DISTRIBUCION GRATUITA
ISSN. 2389 - 8534. Web. www.elbaudoseno.com - E-Mail. periodicoelbaudoseno@hotmail.com

Noticias del Chocó en Contexto

Editorial | Cultura y farándula | Medio Ambiente | Deporte | Actualidad | Social | Paz y Derechos Humanos | Educación | Periodismo ciudadano | Noticias en contexto | Publicidad

EN ESTA EDICIÓN:

En la disputa por Belén de Bajirá entre Antioquia y Chocó estaban incluidos tres Corregimientos más, el Gobernador del Chocó ya tiene en su poder la Certificación expedida por el IGAC.

Pág. 5

15 años después de la masacre de Bojayá y aun no se conoce el número exacto de personas fallecidas por parte de Medicina Legal.

Pág. 10

Los más de 40 mil kilómetros cuadrados del Río Atrato deben ser protegidos y restaurados, Corte Constitucional.

Pág. 5

Fue admitida tutela que busca que el Gobierno Nacional le cumpla lo pactado en el paro pasado al Chocó.

Pág. 11

El Chocó Sigue Firme en Pie de Lucha, Así Avanza el Paro Cívico Por La Salvación y Dignidad de Un Pueblo Abandonado por el Estado. Pág. 2

PERIÓDICO EL BAUDOSEÑO
Noticias del Chocó en Contexto

Circulación mensual – Distribución Gratuita
Código. ISSN - 2389-8534. Sitio Web. www.elbaudoseno.com (Noticias del Chocó en contexto)

Dirección:
María Eugenia Mosquera Ibarguen.

Subdirector y Editor:
Jhonny Harold Mosquera Mosquera.

Coordinador.
Yenifer Mosquera Mosquera.

Secretaria.
Yasbleydis Mosquera Espinosa.

Columnistas.
Augusto Mosquera Córdoba
Rodrigo Córdoba Mena

Deportes.
Harold Francisco Mena Blandón

Redacción:
Fundación Serranía.

Diseño y diagramación:
Editorial la Republica SAS.
PBX. 427 76 00 – Ext. 1172 – 1178.

Fotografía:
Jhonny Harold Mosquera.

Casa Editorial:
Fundación Serranía.

Periosidad:
Mensual.

Ciudad:
Quibdó y Puerto Meluk – Medio Baudó.

Dirección:
Quibdó Barrio Yesquita
Carrera 3 Calle 23 Esquina
Edificio Balcones del Atrato
Piso 3 Oficina 303.

Tel.
671 77 03. 321 753 19 91 – 3122223346.

E-mail.
periodicoelbaudoseno @hotmail.com - elbaudoseno@hotmail.com

Los artículos publicados en este medio son absoluta responsabilidad de sus autores.

CUANTO MAS AGUANTAREMOS LOS CHOCOANOS ?.....

Por. Rodrigo Córdoba Mena.

Analisis de la Situacion de Orden Publico en el Pacifico

La situación de los habitantes del Chocó, casi en su totalidad, se ha agudizado tanto en los últimos 3 meses, que algunas instituciones del orden Nacional como la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República, los Ministerios del Interior y de Justicia y la Corte Constitucional, entre otros, coincidieron en la necesidad de dedicarle un día de su apretada agenda, al análisis de la compleja problemática Chocoana.

En efecto, el pasado 27 de Abril, se reunieron los titulares de las pre mencionadas instituciones y examinaron las condiciones paupérrimas que atraviesa el pueblo asentado en el Chocó, e hicieron recomendaciones importantes para superar la crisis en todos los frentes.

No era para menos, cuando en Colombia se respira un relativo ambiente de paz, en el Chocó, irónicamente, la violencia ha aumentado en todas sus modalidades; la guerrilla del ELN no ha tenido descanso en esta parte del territorio, los grupos paramilitares, narcotraficantes y las demás bandas criminales han hecho su agosto contra los Chocoanos, en lo que va corrido del presente año; desplazando y asesinando campesinos, extorsionando a líderes Cívicos, Comunales y de Derechos Humanos; Y qué decir, de las pandillas juveniles que se han tomado a Quibdó por su propia cuenta, pues andan como pedro por su casa; extorsionando, robando y cometiendo homicidios selectivos.

Y como si fuera poco, la furia de la naturaleza se ha ensañado contra nuestro territorio, dejando de paso víctimas fatales, arrasando con los pocos cultivos que la violencia ha permitido realizar, y destruyendo humildes viviendas, como ocurrió en bagadó, Medio y Alto Baudó, Istmina, Cértegui y el Litoral del San Juan, entre otros.

Ahora bien, frente a este cuadro de guerra y violencia, de desastres y furias de la naturaleza, de indiferencia e incapacidad institucional, de confusión y de analfabetismo político, y del desobligante incumplimiento del Gobierno Nacional a los acuerdos del Paro Cívico Departamental del 2016.

Nos llena de regocijo la certificación expedida, por el director general del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, mediante la cual los corregimientos de Belén de bajirá, macondo, blanquiset y nuevo oriente pertenecen al departamento de chocó, en la jurisdicción del Municipio de Riosucio; por fin ganamos una, aunque sea a medias, porque aún falta la implementación institucional de esta histórica, técnica, científica y legal decisión, en las dependencias de Planeación Nacional, Dane, Registraduria Nacional Del Estado Civil Y En Los Ministerios Del Interior, Defensa, Hacienda y salud, para lo de su competencia.

El Chocó Sigue Firme en Pie de Lucha, Así Avanza el Paro Cívico Por La Salvación y Dignidad de Un Pueblo Abandonado por el Estado.

Unas 70 mil personas como estaba previsto, salieron a marchar por las principales calles de Quibdó y Municipios del Chocó este 10 de mayo.

Los chocoanos salieron putos a la calle con pancartas, banderas, pasacalles, hojas de papel con los puntos incumplidos por el gobierno gritando todo tipo de consignas, el primer día de protesta transcurrió normal con un respaldo masivo de más de un 95 % de entidades y empresas asentadas en el Chocó, donde los comerciantes fueron los protagonistas.

Los Chocoanos han recurrido a todos los mecanismos que puedan existir, hasta con acción de tutela, buscan como el gobierno cumpla lo pactado, y hasta el momento no se vislumbra nada, especialmente en uno de los principales temas que son las vías que comunica con Antioquia y el Eje Cafetero.

Las reclamaciones a través del Paro no es un capricho de los miembros del Comité, El pliego de peticiones no es nuevo, es el mismo del pasado paro, y son los siguientes:

Asignación presupuestal de los 720.000 Millones de pesos para la pavimentación de las dos vías a Medellín y Pereira.

Definición de los procedimientos y los recursos para la construcción de un Hospital de Tercer Nivel, y de los de media complejidad en las tres Subregiones del Departamento.

Publicación del nuevo Mapa del Departamento del Chocó por parte del IGAC.

Definición del cronograma de trabajo de las mesas temáticas con las respectivas fuentes de financiación y el compromiso de asistencia a las secciones por parte de todas las entidades comprometidas.

Definición de una hoja de ruta con Dispac para mejorar la calidad en el servicio, rebajar las tarifas y un procedimiento adecuado para resolver las reclamaciones.

Precisión de los recursos para el aseso a agua potable en todos los Municipios del Departamento del Chocó.

Definición de estrategias para mejorar la seguridad en todo el territorio Departamental.

Contra. La corrupción en todos los niveles del estado y particularmente en el Chocó. Pueblo Chocoano tenemos una nueva cita con la historia, por la dignidad que nos merecemos y por el futuro de nuestros descendientes. Se espera una comisión del gobierno de alto nivel con poder de decisión.

COMITÉ POR LA SALVACION Y DIGNIDAD DEL CHOCO, PARO CIVICO INDEFINIDO DEPARTAMENTAL.

“Un Pueblo Unido Jamás será vencido”.

"Yady" la mujer Chocoana que combina la Salsa Urbana y la academia.

Su nombre es Yady Gisela Angulo Murillo, oriunda del municipio de Bajo Baudó – Pizarro, sus padres Neyla Luz Murillo Quiñonez y Antonio Jesús Angulo, ambos son músicos empíricos, su madre canta alabaos de la tradición del pacifico, su padre toca guitarra y de igual forma canta, desde los 9 años mostro su pasión por la música, empieza a cantar en cada evento que se presentaba en la escuela, y en la iglesia Católica de su pueblo, después de haber terminado sus estudios de secundaria se trasladó de Pizarro a Quibdó donde termino la carrera de Trabajo Social en la UTCH.

En el 2013 participó en el Reality Shows (La Voz Colombia) donde fue una de las pocas Chocoanas seleccionada, pasó hasta la segunda ronda en la ciudad de Medellín, cosa que no la detuvo ni la detendrá, porque siempre ha estado segura de lo que hace y sabe que talento es lo que tiene, hizo parte de la Agrupación Africantú por unos 2 años, cantaba música alternativa, estuvo la oportunidad de cantarle al presidente de la Republica Juan Manuel Santos y su comitiva en un acto llevado a cabo en el auditorio de la Utch.

Yady es de profesión Trabajadora Social, estudiosa, combina la música y la academia, en el 2015 logra grabar en Cali su primer trabajo titulado "Soy la misma" con el apoyo del destacado actor conocido como Bola 8 Colombia, también grabaron otras canciones como; "No puedo entender", "Dos locos" y "Una mujer no debe llorar por un hombre", después grabo "Llego el amor", donde le dio un toque diferente a la temática debido a que las canciones anteriores están direccionadas al despecho, ahora le canta al amor.

A través de la música pudo llegar a cantar en su primera salida al vecino país de Ecuador. Para este 2017, anunció que vendrán canciones para todos los gustos, haciendo dúo con otros artistas del Genero Urbano, no dio a conocer sus nombres, pero promete que será algo fenomenal.

"Yady" es una linda mujer joven de raza negra, emprendedora, positiva, estudiosa, sencilla, humilde, fácil de hacer amistad y además se siente orgullosa de ser Pizarreña y Chocoana, cuenta con una voz potente y afinada, está lista para cantar en cualquier tipo de eventos públicos y privados, en la cual la pueden contactar en sus redes sociales, la consiguen como Yady soy la misma.

Yady - Cantante

Nicho El Solar presenta su nueva canción. "Jugó con los dos" cantando a dúo con Tirso duarte.

Su nombre es Dionicio Arias, desde muy niño le ha gustado la música especialmente la salsa, su apego y amor a las buenas melodías nace inspirado en un vecino. León Paz un amante de la música que mantenía al barrio encendido, Nicho escuchaba la salsa y empezaba a cantar, de igual forma lo hacía con los compañeros de barrio cuando en épocas navideñas cantaban villancicos y de igual forma entonaban canciones con guitarras, arranco con la agrupación musical Son de Abril donde después de unas audiciones se unió a esta agrupación musical Chocoana bajo la dirección de Dan Mosquera. Ahora se encuentra realizando su propio proyecto musical.

Se encontró con el Ángel Negro de la salsa "Tirso Duarte" y logra invitarlo a que hagan el dúo con la canción "Jugó con los dos" letra que narra la historia de una mujer que sostenía una relación con dos hombres a la vez y se hacia la bobita.

Nicho El Solar

La letra es de Nicho El Solar, quien como todo artista que se respeta, en una entrevista realizada por este humilde servidor. Jhonny Harold Mosquera en la Emisora Ecos del Atrato; dice que la letra de la canción no tiene nada que ver en su vida personal. Nicho es Quibdoseño de profesión Abogado Litigante, combina el derecho y la música, ha contado con el apoyo de Dan Mosquera un gran músico y productor musical bastante conocido en Quibdó y el mundo de la música, la nueva canción "Jugó con los dos" ya se encuentra disponible en diferentes plataformas, redes sociales, Emisoras, barras, discotecas, estaderos y público en general.

Ramón Cuesta Valencia director de la Fundación Fiestas Franciscana de Quibdó, participó del tercer encuentro de Manifestaciones Culturales en Riosucio – Caldas.

Ramon Cuesta Valencia

Ramón Cuesta Valencia director de La Fundación Fiestas Franciscanas de Quibdó, asistió al III Encuentro de manifestaciones inscritas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural (LRPCI) del Ámbito Nacional, realizado en la ciudad de Riosucio departamento de Caldas, los días 21 y 22 de abril de 2017.

La Invitación fue de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, el Grupo Gestor del Carnaval de Riosucio y la Alcaldía de Riosucio. El propósito de este encuentro es fortalecer y salvaguardar estas manifestaciones y tener una representación, cabe destacar que en Colombia hay 19 manifestaciones inscritas en la (LRPCI) y tres en proceso de inscripción.

Por unanimidad de los asistentes al III Encuentro se acordó que el IV versión se realice en la ciudad de Quibdó en el marco de las fiestas de San Pacho, entre el 18 al 21 de septiembre, esto quiere decir que vamos a tener representación de estas manifestaciones en Quibdó, manifestó a este medio Ramón Cuesta Valencia, director de la Fundación Fiestas franciscanas de la ciudad capital de los Chocoanos.

Goleador del Futbol Colombiano.

El delantero Chocoano al servicio del América de Cali Cristian Martínez Borja, es el actual goleador del torneo profesional del futbol Colombiano con 8 tantos en 13 partidos disputados con el conjunto escarlata. Desde el año anterior, este potente delantero viene en racha goleadora y es sin lugar a dudas junto Al portero Carlos Bejarano, las grandes figuras de la "Mechita" que viene en alza y ya está en los primeros lugares, gracias a los goles de Martínez Borja y las atajadas de Bejarano, que anda en un gran nivel. La lucha por el botín de oro del rentado colombiano está bien apretada, ya que con 7 anotaciones le siguen Jefferson Duque del Cali,

Cristían Martinez Borja - Jugador Chocoano del América de Cali.

Yamilson Rivera del Pasto y Cesar Arias del Alianza Petrolera.

Presentado Enlace Regional.

Ante los representantes de los entes deportivos Departamental en cabeza de Harold Mosquera Rengifo y Municipal de Quibdó liderado por Jarink Alexa Prada Rentería, fue presentado esta semana, el enlace de Coldeportes en el Chocó, el profesional en deportes Manuel Felipe Blandón. Este joven profesional egresado de la escuela Nacional del Deporte de Cali, tendrá dentro de sus tareas, compromisos y responsabilidades, coordinar con los entes departamentales asignados y otras instituciones regionales, el desarrollo de actividades propias

Presentado Enlace Regional.

del programa de posicionamiento y liderazgo deportivo de Coldeportes las regiones, además de consolidar información al ente deportivo nacional mensualmente, de los diferentes programas de rendimiento deportivo regional y su desarrollo.

Seguimiento a Recursos de Unidad Deportiva.

Seguimiento a Recursos de Unidad Deportiva

Con el objetivo de hacerle seguimiento a los recursos asignados para la construcción de la unidad deportiva para Quibdó como un legado de los pasados juegos nacionales del 2015, se llevó a cabo esta semana en esta ciudad a instancias de los entes de control, un comité de moralización para el seguimiento de dichos recursos. En la reunión se dieron cita, la contralora departamental Pazleyda Murillo, el gobernador del Chocó Jhoany Carlos Alberto Palacios, funcionarios de Fonade encargado del tema de licitaciones y adjudicación de contratos entre otros, quienes precisaron, que esta semana saldría el aviso de convocatoria para la contratación de las obras de Urbanismo y el estadio de atletismo y luego se abrirá la convocatoria para el coliseo multideportivo. Se está pendiente por parte de Fonade, para la adjudicación de los recursos de contrapartida de la Gobernación y Alcaldía de Quibdó, para el coliseo menor.

Chocó en Grand Prix Internacional.

Con un total de 10 atletas, el departamento del Chocó estará presente estará presente este fin de semana en el Grand Prix Internacional de atletismo que se llevará a cabo en Medellín, con la presencia de los deportistas más destacados del deporte base de este continente y de nuestro país. La delegación Chocoana apoyada económicamente por el Indecho, estará presente con una dama y nueve varones, para competir en 100,200, 110 y 400 metros planos, además de salto triple, largo y lanzamiento de Jabalina. El presidente de la liga de atletismo del Chocó Carlos Julio Santana Cuesta, indicó que el objetivo más importante de esta participación, es el de mejorar marcas y retomar las participaciones a nivel nacional.

Cuartos de Final Copa Amistad.

Con los partidos Los Papeticos vs Colonia de Bahía Solano a las 4:00 pm, Claro vs El Sena y la Colonia de Bojayá vs Hídricos Club a las 5:00 pm, se juegan los cuartos de final de la decimoprimera versión del torneo de futbol copa la Amistad "Por la convivencia Pacífica", en las canchas sintéticas de Obapo. El certamen estará concluyendo el próximo 13 de mayo, y la versión número 12, se hará solamente con 8 equipos.

Cuartos de Final Copa Amistad.

Encuentro Lúdico Recreativo.

Un encuentro Lúdico, recreativo y cultural se llevó en la ciudadela Mia el fin de semana anterior, con la presencia de un importante número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sector, en el marco de las celebraciones del mes de la niñez y la campaña "Jugando construimos paz desde mi Comuna". El evento fue coordinado por la primera infancia y adolescencia, la secretaria de deportes y recreación de Quibdó, Policía nacional y ejército, a través de la Ludoteca Municipal. Fue una tarde llena de magia, creatividad, diversión, participación e integración social, en medio de un ambiente lleno de sano esparcimiento.

Encuentro Lúdico Recreativo.

Campeón Internacional de Baloncesto.

El veterano basquetbolista Chocoano Elkin Valencia "Tío Lobo" se alzó una vez más con el título de campeón de un torneo internacional, al salir victorioso en el pasado torneo internacional de baloncesto senior master celebrado del la semana anterior en Bucaramanga, con el combinado de Colombia Titanes, luego de derrotar a equipos como Panamá, San Andrés Venezuela entre otros, quien justamente derrotó en la final por 10 puntos. Este representante del baloncesto Chocoano con más de un título nacional e internacional a cuestas, se viene preparando fuertemente para representar al país, durante el mundial de veteranos que se realizará en Italia del 30 de junio al 9 de julio del presente año.

Nacional Sub 20 en Quibdó.

Ante su similar de Leones de Antioquia a partir de las 3:00 pm en el estadio de la Normal, jugará nuevamente el equipo Linaje FC, en el marco de la sexta fecha del torneo nacional sub 20, que se viene jugando en todo el país organizado por la federación colombiana de futbol. Los dirigidos por el medico Gonzalo Gonzales Villarraga y Jorge Luis Córdoba "Mojao" cayeron el fin de semana anterior como locales ante su similar de Molino Viejo 1x2, a pesar del buen juego mostrado por el equipo local el domingo pasado.

Vuelve El Baloncesto Profesional.

A partir del próximo sábado 13 del presente mes, vuelven las emociones del baloncesto profesional, con el inicio de la Liga Directv I, con la presencia inicialmente de 7 quintetos de diferentes departamentos del país. El equipo del pueblo Cimarrones del Chocó, debuta enfrentando de visitante a Academia de la Montaña en Medellín en doble confrontación sábado y domingo. El combinado Chocoano debutará en Quibdó el próximo 20 ante Búcaros de Bucaramanga, en la Caldera del Coliseo Cubierto "Wladimiro Garcés Machado" del barrio el jardín. El baloncesto profesional se inicia este año, con los equipos de Piratas, Academia, Águilas, Búcaros, Once Caldas, Cóndores y Cimarrones del Chocó.

Los más de 40 mil kilómetros cuadrados del Río Atrato deben ser protegidos y restaurados, Corte Constitucional.

La Corte Constitucional sigue dando pasos hacia la protección de la naturaleza. Uno de los más recientes fallos del alto tribunal dictamina que el Río Atrato debe ser sujeto de derechos, ordenando al Estado colombiano a protegerlo luego de años de olvido hacia el conjunto de la región, incluyendo sus afluentes y la situación de salubridad de la población.

"De acuerdo con esta interpretación, la especie humana es solo un evento más dentro de una larga cadena evolutiva que ha perdurado por miles de millones de años y, por tanto, de ninguna manera es la dueña de las demás especies, de la biodiversidad ni de los recursos naturales, como tampoco del destino del planeta. En consecuencia, esta teoría concibe la naturaleza como un auténtico sujeto de derechos que deben ser reconocidos por los estados y ejercidos bajo la tutela de sus representantes legales, verbigracia, por las comunidades que la habitan o que tienen una especial relación con ella", dice la histórica y revolucionario sentencia de la Corte, que va más allá. Deja de ver a la naturaleza al servicio de las personas, para pasar a verla al mismo nivel de los seres humanos, como sujetos de derechos.

Esa declaratoria, se da tras una demanda interpuesta en enero del 2015, por la ONG "Tierra Digna", en representación del Consejo Comunitario Mayor de la Organización Popular Campesina del Alto Atrato (COCOMOPOCA), el Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato (COCOMACIA), la Asociación de Consejos Comunitarios del Bajo Atrato (ASCOBA) y el Foro Inter-Étnico Solidaridad Chocó

Foto El Baudoseño. Río Atrato

(FISCH) contra la Presidencia de la República, los Ministerios del Interior, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Minas y Energía, Defensa Nacional, Salud y Protección Social, Agricultura, Vivienda, Ciudad y Territorio y Educación, así como contra las gobernaciones del Chocó y Antioquia, entre otras autoridades nacionales, regionales y locales. (Gobierno debe atender estructuralmente la crisis humanitaria del Chocó).

Una demanda que se había interpuesto, por los daños causados tanto por la explotación minera informal en la que se utiliza mercurio, como la explotación forestal de manera legal que realizan empresas como Maderas de Darién. Ximena González, abogada de Tierra Digna, señala que no se han realizado las investigaciones pertinentes para determinar la causa de las muertes de los niñas y niños en el Chocó, pues siempre se le atribuye a los efectos del agua y alimentos contaminados con mercurio, "pero hay que analizar el problema a profundidad", pues según ella, "hay una problemática estructural y el gobierno ha abandonado históricamente la región".

LA CONTAMINACIÓN DEL ATRATO.

La situación del Río Atrato es caótica. La fiebre por el oro tiene agonizando al afluente, y por ende todo aquello que depende él, como las comunidades y la biodiversidad, a esto se le suma la gran cantidad de desechos que caen al rio causando sedimentación en todo su recorrido. Solo en 2014 la Secretaría de Salud de Lloró evidenció que 14 niñas y niños indígenas fallecieron, además de acuerdo con los demandantes, alrededor de 44 mil hectáreas de selva chocoana han sido devastadas por cuenta de la minería.

Los niveles de mercurio en las aguas del río son absurdas, como explica la Corte, "Por lo general, solo el 10 % del mercurio agregado a un barril se combina con el oro para formar la amalgama, el restante 90 % sobra y se desecha en fuentes hídricas". Pero hay otro dato impactante. El nivel de mercurio en el cuerpo de los integrantes de las comunidades es alarmante. Aunque el promedio mínimo mundial considerado aceptable es de 0,5 puntos por millón, el nivel de mercurio en ellos y ellas es de 60 puntos por millón, lo que produce diarreas, edemas pulmonares, dermatitis, fracaso reproductivo y malformaciones genéticas.

No obstante, aunque era evidente el daño que estaba generando la minería en los territorios del Chocó, la demanda también subrayaba, que a junio de 2014 se han celebrado contratos de concesión sobre aproximadamente 320.000 hectáreas, sumado a que existen múltiples solicitudes de contratos de concesión en trámite.

Hoy, gracias a la demanda interpuesta los más de 40 mil kilómetros cuadrados del Atrato que atraviesan más de la mitad del Chocó deben ser protegidos y restaurados por el simple hecho de que albergan vida. "Si bien el derecho al agua no está previsto en la Constitución como un derecho fundamental, la Corte Constitucional sí lo considera como tal por cuanto hace parte del núcleo esencial del derecho a la vida en condiciones dignas no sólo cuando está destinada al consumo humano, sino en tanto es parte esencial del medio ambiente y resulta necesaria para la vida de los múltiples organismos y especies que habitan el planeta", manifiesta el alto tribunal.

¿QUÉ MEDIDAS SE TOMARON?

Para atender con medidas reales la situación humanitaria y ambiental del departamento del Chocó, y puntualmente la de Río Atrato, la primera medida se dirige al Ministerio de Medio Ambiente que tiene máximo un año para implementar un plan de acción destinado a descontaminar las fuentes hídricas del Chocó, especialmente, la cuenca del río Atrato, también deberá reforestar las miles de hectáreas perdidas por la minería.

También ordena que las autoridades tendrán que "neutralizar y erradicar definitivamente las actividades de minería ilegal que se realicen no solo en el río Atrato y sus afluentes, sino también en el departamento de Chocó", y se deberá prohibir el tránsito de insumos combustible y sustancias químicas como mercurio y cianuro. Asimismo, pidió un diagnóstico del estado de contaminación del agua y las personas. Estos estudios toxicológicos y epidemiológicos tienen un plazo entre 3 y 9 meses para iniciar y terminar dichos análisis.

La Corte ordena que el Gobierno y las comunidades afectadas del Chocó nombren dos delegados encargados de hacer veeduría del proceso de restauración y protección. Estas mismas personas, acompañadas por el Instituto Humboldt y WWF Colombia, deberán crear una comisión de guardianes del río en los próximos tres meses.

En la disputa por Belén de Bajirá entre Antioquia y Chocó estaban incluidos tres Corregimientos más, el Gobernador del Chocó ya tiene en su poder la Certificación expedida por el IGAC.

De acuerdo a declaraciones hechas en el programa Radial El Yunque, el pasado lunes 24 de abril por el por el Dr. Julio Cesar Ortiz Gutiérrez, abogado defensor contratado por la Gobernación del Chocó, en el tema de Belén de Bajirá, dio la primicia en la cual ratificó una vez más a los Chocoanos, que ya cuenta con la Certificación que da constancia que el territorio de Belén de Bajirá y los corregimientos de; Macondo, Blanquiset y Nuevo Oriente, pertenecen al Departamento del Chocó, es decir los 3 corregimientos también estaba inmerso en la disputa.

En repuesta al documento que había solicitado el abogado defensor del Chocó al Director General del IGAC. Juan Antonio Nieto Escalante, respondió lo siguiente: "Respeto al informe técnico de deslinde entre los departamentos de Antioquia y Chocó presentado a la presidencia de la Comisión especial de seguimiento al proceso de descentralización y Ordenamiento Territorial del Senado de la Republica y la Cámara de Representantes mediante radicado 2017EE844. Los Corregimientos de Belén de Bajirá, Macondo, Blanquiset y Nuevo Oriente, pertenecen al Departamento del Chocó en jurisdicción del Municipio de Riosucio. En cuanto se tenga la totalidad de labores adelantadas por parte de la entidad como en los demás casos de esta naturaleza se dará la información que se requiera sobre la misma".

EB-En la edición del pasado mes de marzo en este mismo espacio o página, publicamos el oficio que fue remitido por el Dr. Julio Cesar Ortiz Gutiérrez al IGAC, donde le solicita al director de dicha Institución. Juan Antonio Nieto Escalante, dar cumplimiento al artículo 11 de la Ley 1447 de 2011, sobre la publicación del mapa oficial del Chocó, en la cual le responden que el Instituto se encuentra desarrollando actividades para para la publicación, amojonamiento y georeferenciación del límite Departamental.

Finalmente dijo el abogado defensor del Chocó en este proceso, que la única autoridad en Colombia de definir límites y levantar mapas del territorio, es el IGAC, con más de 500 años de servicio, y que a pesar que ya se cuenta con la Certificación, recomienda seguir trabajándole al caso debido a que el Departamento de Antioquia ejerce poder en todos los aspectos, y en Colombia se están tomando decisiones políticas, de igual forma dijo; que se están dejando las respectivas constancia ante todos los Organismos de Control para que se respete el informe técnico del IGAC.

PERIÓDICO EL BAUDOSEÑO
Noticias del Chocó en Contexto

La Historia de Carlos Andrés Mosquera, Niño discapacitado de Boca de Apartadó – Municipio de Rio Quito.

Por. Jhonny Harold Mosquera
Sub-Director. Periódico El Baudoseño.

Carlos Andrés Mosquera Mosquera, un niño con discapacidad en sus piernas y brazos desde su nacimiento de 9 años de edad de la comunidad de Boca de Apartadó Municipio de Rio Quito en el rio Pató a unas 5 o 6 horas aproximadamente en bote de Quibdó.

Fuimos invitados a una Brigada Médica Voluntaria, a la comunidad de Boca de Apartadó, por el Líder Comunitario Eulises Palacios Cabrera, quien es oriundo de esa municipalidad. A la cita con esta gestión humanitaria asistieron 13 personas entre ellas, 2 mujeres médicos, 2 Auxiliar de enfermería, 1Trabajadora Social, 1 Odontólogo, La única y primera mujer Concejal que actualmente ha tenido ese Municipio, la directora de la Fundación Serranía, 1 Peluquero, 1 Zapatero,1 Animador y un periodista entre otros.

Foto. El Baudoseño - Entrega de Silla,

Madrugamos de Quibdó a las 8: 00 am, al llegar a la Comunidad tipo 2: 00 pm fuimos recibidos por más de una docena de niños que nos esperaban en las escalas de llegada, luego muy cariñosamente la señora Digna, nos ofreció alojamiento y un suculento sancocho de gallina criolla que las presas cruzaban el plato de lado a lado; nos reposamos y de una a cumplir con la misión, el primer día se atendieron unas 200 personas entre Afros e Indígenas de todas las edades, el segundo día unas 180 personas para un total de 380.

Foto. El Baudoseño - Llegada a Boca de Apartadó

Mientras unos atendían al personal, otros se divertían con las niñas y niños repartiéndoles regalos en la placa polideportiva de la comunidad, entre ellos se encontraba Carlos Andrés Mosquera, a quien un grupito de amiguitos lo montaban en una parte de una caneca con capacidad para 6 galones dividida en dos partes y lo paseaban de lado a lado en las calles de barro del pueblo.

Curiosamente la directora de la Fundación Serranía María Eugenia Mosquera Ibarguen y la Concejal de esa municipalidad, Sandra Patricia Palacios Palacios,se acercaron y vieron las condiciones de locomoción en que se encontraba Carlos Andrés, le tomaron fotos, y luego allegar a Quibdó fueron publicadas en el muro de la cuenta de Facebook de la Fundación Serranía el día 21 de marzo a las 7: 50 minutos escribió el Abogado de la Fundación. Jhon Jairo Mosquera Ibarguen, lo siguiente.

Antes. Carlos Andres Mosquera - Antes 1

En Río Quito este niño requiere ayuda humanitaria, silla de ruedas Comunidad de Bocas de Apartado", y le adjuntó las fotos la reacción fue inmediata y las 8: 25 minutos obtuvo la repuesta esperada por unos de sus contactos se trata de la señora Sahira Victoria Hachito Ramírez, una humilde y servicial mujerquien manifestó, lo siguiente: "Tengo una amiga acá en Bogotá que esta donando una silla de rueda" la señora Patricia Avendaño de la "Fundación Un Segundo de Vida"quien no dudó en decir cuenten con la silla. La satisfacción fue inmensa por muchos seguidores de redes sociales, en menos de 2 horas el mensaje fue compartido 46 veces además con expresiones de mucha solidaridad para con el niño Carlos Andrés,y el día miércoles 22 de marzo a eso de las 5:00 pm ya la señora Sahira Victoria, tenía la silla en sus manos, acompañada de una media docena de suplementos multivitamínicos y decidió traerla ella misma al día siguiente a Quibdó ya que le coincidía con un viaje que tenia programado.

Misión cumplida, gracias a las gestiones realizadas por la directora de la Fundación Serranía, el niño Carlos Andrés Mosquera ya tiene su silla de ruedas.

Despues Foto El Baudoseño - Entrega de Silla 3

El pasado 2 de abril se hizo entrega de la silla de ruedas al niño Carlos Andrés en la comunidad de Boca de Apartadó jurisdicción del Municipio de Rio Quito, donde viajamos la directora de la Fundación Serranía, acompañada de la Líder mujer y Concejal en ejercicio del Municipio de Rio Quito. Sandra Patricia Palacios Palacios, Sahira Victoria Hachito Ramírez y Jhonny Harold Mosquera Sub-director y Editor del periódico El Baudoseño, quienes de igual forma entregamos regalos al niño Carlos Andrés quien es fanático del jugador de futbol James Rodríguez y el Real Madrid.

Fue un día lleno mucha felicidad y emoción poder llegar a una comunidad como esta y resolverle un problema a un niño con discapacidad de tan solo 9 años que no tenía condiciones dignas como movilizarse por el pueblo como los demás niños; dijo la directora de la Fundación Serranía María Eugenia Mosquera Ibarguen.

Foto El Baudoseño - Entrega de Silla 4

Lo malo para los visitantes.

La sonrisa en el rostro de los visitantes llegó hasta cuando ingresamos a la vivienda y pudimos darnos cuenta en las condiciones que vive esta humilde familia, no cuentan con una vivienda digna de habitar, una casucha construida en madera en una área de unos 5 metros de frente por 8 de fondo viven en condición de hacinamiento, los padres de Carlos Andrés son; Belarmina Mosquera Palacios y José Adolfo Mosquera Palacios más sus 10 hijos.

Foto - El Baudoseño. Entrega de Silla 4

Lo Curioso.

Lo curioso de la visita fue que cuando llegamos al pueblito el niño Carlos Andrés se acababa de pegar un buen chapuzón en medio del día bien soleado, y cuando le preguntamos por la caneca ya la habían desaparecido y finalmente no sabía con cuál de las 4 mujeres que fueron se quedaba debido a que le preguntaban todas a la vez y allí junticas si quería ser su novia, sonreía, las miraba y no sabía que decir, en fin en ultimas el hombre quedo bien enmechado, estrenando silla y regalos, nosotros esperamos muy pronto llevarle más alegría a esta familia y porque no a muchas más en el Chocó.

Desde este medio de comunicación hacemos un llamado a las personas de buen corazón que quieran unirse a esta causa haciendo aportes en materiales, para la construcción o reparación de la vivienda. La directora de la Fundación Serranía, El Periódico El Baudoseño y los mismos acompañantes en estamisión humanitaria estamos dispuestos a seguir contribuyendo para mejorar la calidad de vida de esta humilde familia, nos pueden contactar en las direcciones, números y redes sociales que aparecen en este periódico.

Otra misión que inicia.

Foto El Baudoseño - Don Manuel requiere silla de ruedas y ayuda humanitaria.

Otra misión que inicia, conseguir una silla para el Señor Manuel.

Por otra parteen Villa Conto – Rio Quito, encontramos otras dos historias como la del señor. Manuel Urbano Becerra Valderrama y la niña Ofelia Palacios Gamboa que ambos requieren de Silla de Ruedas y ayudas debido a las precarias condiciones que actualmente viven, quien sepa quien pueda ayudarnos de igual forma que lo del niño Carlos Andrés, esperamos nos contacten para continuar apoyando a toda esta gente que requiere una mano amiga, el estado de salud del señor Manuel no es el mejor al igual que sus condiciones de vida, a su mujer con la columna torcida no muy bien de salud, le toca buscar la única alternativa de trabajo que es la mina donde al día solo alcanza a extraer una tapa de oro, es decir la mitad de un grano como se le llama en el campo, lo que equivale a unos4.500 pesos que no alcanzan para nada que los pueda alimentar o suplir el resto de sus necesidades.

Por otra parteen Villa Conto – Rio Quito, encontramos otras dos historias como la del señor. Manuel Urbano Becerra Valderrama y la niña Ofelia Palacios Gamboa que ambos requieren de Silla de Ruedas y ayudas debido a las precarias condiciones que actualmente viven, quien sepa quien pueda ayudarnos de igual forma que lo del niño Carlos Andrés, esperamos nos contacten para continuar apoyando a toda esta gente que requiere una mano amiga, el estado de salud del señor Manuel no es el mejor al igual que sus condiciones de vida, a su mujer con la columna torcida no muy bien de salud, le toca buscar la única alternativa de trabajo que es la mina donde al día solo alcanza a extraer una tapa de oro, es decir la mitad de un grano como se le llama en el campo, lo que equivale a unos4.500 pesos que no alcanzan para nada que los pueda alimentar o suplir el resto de sus necesidades.

Richard Moreno Rodríguez es el nuevo procurador del Departamento del Chocó.

El Chocoano Richard Moreno Rodríguez, fue nombrado como nuevo Procurador del Departamento del Chocó, por el señor Procurador General de la Nación Fernando Carrillo Flores, el pasado26 de abril del 2017.

Moreno Rodríguez es de profesión Abogado, se ha desempeñado como Coordinador del Foro Interétnico Solidaridad Chocó, Asesor de la Procuraduría General de la Nación, viene de ocupar el cargo de Procurador Regional en el Departamento de Sucre, donde había sido designado desde el pasado 22 de febrero en reemplazo de Margarita Lucia Sarmiento Barragán, con todo este actual recorrido por la Institucionalidad llega a suceder en el cargo a Orlando Lancheros como representante del Ministerio Publico.

En Contexto: Desde inicio de año los Chocoanos estaban a la expectativa de saber quien ocupararía el cargo, que para muchos el saliente paso sin pena ni gloria por el cargo, la noticia del nombramiento del abogado Moreno Rodríguez, fue de buen recibo por gran parte de sus amigos, familiares y personas que conocen de su honradez y pulcritud como persona y en lo público.

Richard Moreno Rodriguez

En tres meses el Nuevo Hospital San Francisco de Asís estará en manos de los Chocoanos. Gobernador del Chocó.

El pasado primero de Mayo, el Gobernador del Departamento y Secretaria (e) de Salud se reunieron con los trabajadores del Hospital San Francisco de Asís, para informar acerca de las acciones adelantadas para asumir la Administración, el Gobernador informó que encargó un equipo de trabajo encabezando por el Medico, Carlos Palacios, quien está brindando asesoría a su despacho en todo lo referente a la transición de la administración del nuevo HSFA.

El mandatario explicó que le ha solicitado al Ministro de Salud y al Superintendente la importancia de que el Hospital tenga los recursos para poder comenzar a operar, además de un colcho de medicamentos que permita la prestación del servicio; Por otra parte, indicó que las diferentes EPS que se encuentran en el Departamento deberán tener contratación con el Hospital, lo anterior con el ánimo de no recaer en una nueva intervención o inclusive en la quiebra de la institución.

El Gobernador, explicó que planteó al Ministro de Salud que ayude en la formulación del proyecto de reestructuración física del Nuevo HSFA para ser presentado a la mayor brevedad ante regalías, a fin de que esto sea una realidad para el Departamento. Por otra parte, también informó que le ha solicitado de manera especial a su asesor Carlos Palacios (quien ha visitado varias instituciones en Bogotá) que implemente el mejor modelo administrativo que garantice la eficiencia de la institución.

El mandatario manifestó que hay voluntad política de que en la nueva planta entren los empleados que actualmente están vinculados a la institución, garantizándoles que tengan sus salarios y los insumos, siempre y cuando estos se comprometan en sacar adelante el hospital y brinden un buen servicio.

Fuente. Oficina de Comunicación de la Gobernación del Chocó.

La Salud vuelve a manos de los Chocoanos

Secretaria de Salud Departamental Alerta a la Población Chocoana sobre el consumo de Potenciadores Sexuales.

La secretaria de salud departamental del Chocó, a través de la oficina de control de medicamentos que pertenece a la división de desarrollo de servicios asistenciales, hace un llamado urgente y de alerta*a toda población del departamento del chocó, a no comprar y consumir potenciadores sexuales como: *MERO MACHO en ninguna presentación comercial, ya que según alerta sanitaria del INVIMA, es un producto que no cuenta con registro sanitario (por lo tanto es fraudulento) y además después de análisis realizados en laboratorios, se comprobó que contiene sustancias peligrosas como el Sildenafil, la cual solo se debe prescribir con fórmula médica.

Por consiguiente, en actividades de IVC realizadas por la oficina de control de medicamentos se han decomisados más de 100 unidades hasta la fecha. Se recomienda a la sociedad en general para que tome las precauciones del caso por el bienestar de su salud.

Foto. Archivo Particular - Meromacho

Con éxito se llevo a cabo en el Municipio de Istmina el primer encuentro de Rectores, Directores Rurales y Coordinadores de Establecimientos Educativos del Chocó.

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de gestión de los Establecimientos Educativos tendientes al logro de mejoras significativas en los componentes directivo, académico, financieros y de prácticas de aula vitales para la prestación del servicio público educativo en los niveles de Preescolar, Básica y Media, se desarrolló en el municipio de Istmina del 4 al 6 de abril, el Primer Encuentro de Rectores, Directores Rurales y Coordinadores de todos los Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento del Chocó denominado **"Todos por el Derecho a la Educación en el Chocó".**

Del encuentro participan más de 200 Directivos Docentes de todos los municipios del Departamento quienes durante tres días conocerán la propuesta educativa del Administrador Temporal para el Sector Educativo del Chocó para la presente vigencia, Luis Enrique Abadía García, y de manera especial, los planeamientos en materia de Calidad Educativa que buscan mejorar los índices en los que se encuentra el Chocó, por lo tanto, se abordarán componentes como el análisis y uso de los resultados de las Pruebas SABER y el cálculo del Índice Sintético de Calidad Educativa, entre muchos otros temas.

De igual manera, en este espacio el titular de la cartera educativa dio a conocer el nuevo equipo directivo que acompañará su gestión este 2017 ante los Directivos Docentes y ante los demás invitados al encuentro como: Alcaldes de Cértegui, Andagoya, Condoto, Lloró, Medio Baudó, y representantes de las Alcaldías de Bagadó y Riosucio, delegado de la Defensoría Regional, Policía Nacional, Asamblea Departamental, y sindicatos de maestros como la UMACH y Maestros en Acción, y delegados del Ministerio de Educación Nacional y funcionarios de la SEDCHOCÓ.

Foto. Cortesia - Encuentro de Rectores

Foto. Cortesia - Encuentro de Rectores

Con todos los Alcaldes, se firmó el pacto que los compromete con los Directivos Docentes de sus comunidades para seguir aunando esfuerzos conducentes a tener una educación de calidad que brinde progreso, desarrollo y calidad de vida para todos los habitantes de sus respectivas regiones y del Chocó en general.

"Todos por el Derecho a la Educación en el Chocó es una gestión inclusiva donde el propósito es apoyarse en todo lo que ustedes han venido construyendo, y así buscar la manera de articular esos ejes fundamentales para impactar las necesidades que en materia educativa tenemos hoy como sociedad chocoana", señaló Abadía García, quien además resaltó que quiere convertirse en el Defensor del Derecho a la Educación de todos los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del Departamento.

Proyecto Ondas de la Institución Educativa de Taridó representó a Colombia en Feria de CTI en Ecuador.

El programa Ondas Chocó representado por el grupo "Jóvenes Conservacionistas" de la Institución educativa de Taridó, municipio de Cantón de San Pablo, representaron a nuestro país en el encuentro internacional de CTI realizado en Ambato - Ecuador, donde fueron objeto de un reconocimiento por su brillante participación con su proyecto de la Farmacopea chocoana, o farmacia viva a partir de plantas y saberes tradicionales.

La delegación colombiana estuvo encabezada por el profesor Marcial Valencia, las estudiantes Sara Palacios, Mayerlin Palacios y la Dra. Evangelina Murillo Coordinadora del programa Ondas Chocó, por parte de la Universidad Tecnológica del Chocó.

"Compartimos con toda la comunidad chocoana el reconocimiento obtenido por la destacada participación del Grupo Ondas Chocó en el concurso de CTI en Ambato- Ecuador, lo cual demuestra que se vienen haciendo las cosas bien en la introducción de éstos niños, jóvenes y maestros al mundo de la ciencia y la investigación" dijo el rector de la Universidad Tecnológica del Chocó Eduardo García Vega, entidad que ejerce la secretaria técnica del programa Ondas de Colciencias desde su creación.

La institución Educativa de Taridó se hizo merecedora de representar a nuestro país, tras haber ocupado el primer puesto en la Feria Nacional realizada en Manizales en el 2016 con el proyecto "Implementación de una farmacopea de plantas medicinales con fines curativos en Taridó, Chocó - Colombia".

Proyecto Ondas de la Institución Educativa de Taridó 1

Cinco Bibliotecas Públicas del Chocó entre las 105 mejores del País.

El Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional de Colombia, en el marco del Proyecto Uso y apropiación de TIC en bibliotecas públicas y del Plan Nacional de Lectura y Escritura "Leer es mi cuento", seleccionaron los 105* proyectos ganadores de la tercera versión de la Convocatoria para el desarrollo de servicios innovadores con el uso de las TIC en bibliotecas públicas.

Las 105 bibliotecas beneficiadas recibirán un estímulo de $3.000.000 para implementar su proyecto durante un período de tres a cuatro meses.

En el departamento del Chocó fueron seleccionadas las Bibliotecas de;Bahía Solano Biblioteca Pública Municipal "Isabel Abadía" Proyecto. (Relatos del mar). Istmina. Biblioteca Pública Municipal de Itsmina "Abraham Ayala" Proyecto.(Historias y sabores: cocina tradicional de Istmina – Chocó). Nóvita Biblioteca Pública Municipal "Félix Valencia Camacho" Proyecto(Tejiendo nuestras memorias). Tadó. Biblioteca Pública Municipal de Tadó, "Eduardo Antonio Rosero Perea" Proyecto (Tradiciones y costumbres de mi tierra Tadoseña). Unión Panamericana Biblioteca Pública "Santo Eccehomo" Proyecto (Medicina tradicional Animeña).

Felicitamos a las 5 Bibliotecas que fueron seleccionadas del Chocó, por todo su esfuerzo y empeño realizado con sus equipos de trabajo para sacar adelante esta iniciativa. EB - Pudo conocer que hay una convocatoria abierta hasta el 15 de mayo al IV premio Nacional de Bibliotecas, en la cual pueden participar Grupos de amigos y Clubes de lectura.

Hospital San Francisco de Asís presenta problemas en su estructura Eléctrica y Tubería de Agua.

Directivas del Hospital San Francisco de Asís intervenido por el Hospital Ismael Roldan Valencia, a través de un comunicado a la opinión publica dieron a conocer las dificultades que enfrenta el centro asistencial en materia de energía eléctrica en su estructura y en la subestación interna. Se trata que las instalaciones que posee son obsoletas y requieren cambios, cuando se va la energía, la actual planta eléctrica no aguanta con la carga de los equipos quirúrgicos modernos y demás equipos como: De Radiología, Laboratorios y computadores entre otros, a esto se le suma la situación climática que siempre se vive en el Chocó, tormentas eléctricas que queman fusibles que no se consiguen en el Chocó y no permiten una adecuada prestación de los servicios.

La situación es bastante crítica y pone en riesgo la vida de las personas, debido a que se realiza un buen promedio de cirugías y es peligroso que este servicio de energía se interrumpa cuando los galenos realizan su trabajo.

Por otra parte EB, pudo conocer que la misma situación se presenta con la tubería interna que conduce el agua que se consume en el centro asistencial extraída del Rio Atrato, su estructura es antigua obsoleta y ya cumplió con su siclo de vida, el HSA fue construido en 1985, a esto se le suma dando más claridad, el histórico fallo de la Corte Constitucional que protege los derechos del Rio Atrato en la cual su principal problema es la contaminación. Caracol Radio dio a conocer un informe que no es nuevo, en la cual dice que el agua que se está consumiendo en el Hospital San Francisco de Asís está contaminada con mercurio y otros contaminantes, que al padecer han causado hasta la muerte de personas. A pesar que no se conocen estadísticas de un informe técnico es entendible que si hay contaminación.

El director Wilman Jesús Yurgaky Ledezma, dio a conocer la situación al Ministerio de la Protección Social y a todas las instituciones que tienen que ver con estos casos que son de alta preocupación, mientras sigue trabajando con un equipo de profesionales en las diferentes áreas afectadas para enmendar la situación a la espera una pronta solución definitiva.

En Istmina se llevó a cabo el primer encuentro de víctimas de la guerrilla del ELN en el Chocó.

El encuentro se llevó a cabo los días 21 y 22 de abril el primer encuentro de víctimas en el Chocó, del conflicto armado por parte del Ejército de Liberación Nacional busca principalmente identificar las víctimas para que cuenten sus experiencias, se reúnan, dialoguen, cuenten sus tragedias y lo más importante se les escuche, y sus peticiones sean tenidas en cuenta en la mesa de dialogo en Quito - Ecuador.

El evento es de carácter oficial, se llevó a cabo en el Centro Recreacional La Meca, auspiciado por algunas Organizaciones de tipo Departamental, Nacional e Internacional. La sociedad chocoana tiene muchos sentimientos reprimidos, un pueblo sufrido que necesita desahogar sus penas, es mucho el sufrimiento que se guarda en el corazón por miedo y temor a represarías en su contra.

La ex senadora. ASTRID SANCHEZ MONTES DE OCA, fue designada para la organización de este magno evento, además en su condición de una de las victimas más recientes de esta guerrilla debido a que sus dos hermanos Patrocinio y Odín permanecieron secuestrados por el ELN, entre las versiones escuchadas sigue la incertidumbre y no hay claridad de la suerte que pudo haber corrido el médico Edgar Torres Prestan, de todos modos se creó una comisión con el fin de tratar de buscar el sitio donde presuntamente pudiera estar enterrado su cuerpo, de acuerdo al testimonio de una Líder mujer. Torres Prestan habría sido fusilado por “Alias Mamajuana” un guerrillero de las FARC, que presuntamente se encuentra delinquiendo en el Cauca, el otro interrogante es; como llega este guerrillero a una zona donde opera otra guerrilla diferente, de todas formas la familia del médico siguen exigiendo al gobierno y demás Organizaciones defensoras de Derechos Humanos para que presionen a estos grupos y hagan claridad de lo que paso.

Foto. Cortesia - Encuentro de Victimas 2

Al evento asistieron personajes como: la diputada costarricense Maureen Cecilia Craker Ex Ministra y Exalcaldesa, Clara Rojas, Gustavo Gómez periodista Voces del Secuestro de caracol, Frank Pearl Congresistas, Expositores Chocoanos como Darío Cujar que puntualizó temas sobre Minería y Posconflicto, Modesto Serna como representante de la gobernación del Chocó en temas de Pos Conflicto, El Representante a la Cámara José Bernardo Flores Asprilla, Senadores Luis Evelis Andrades Casama y Edinson Delgado Ruiz, Alan Jara Director Nacional de la Unidad de víctimas del conflicto, Representantes del Comité Cívico por la Salvación y Dignidad del Chocó en la cual se refirieron sobre los incumplimientos del Gobierno Nacional y las necesidades del Chocó para su desarrollo, entre otros valiosos expositores.

Fue amenazada enfermera de la comunidad de Boca de Apartadó en el Rio Pató jurisdicción del Municipio de Rio Quito.

Más de 5 comunidades asentadas en el Rio Pató Municipio de Río Quito se en encuentran afectados sin el servicio de enfermería debido a que la única que existía y prestaba atención en salud a más de 5 comunidades, fue amenazada de muerte por un sujeto desconocido que se acercó hasta el pequeño centro de salud de la localidad pasada la media noche del pasado 25 de marzo del presente año, mientras esta dormía, la llamó y le dijo que tenía que acceder a sus peticiones de lo contrario atentaría contra la vida de ella, la enfermera en medio de los nervios miedo y temor, en plena oscuridad al ver el sujeto con malas intenciones logro escapar para proteger su vida.

El Baudoseño pudo llegar hasta la comunidad de Boca de Apartadó, en la cual hay preocupación y tristeza en todas las comunidades por la falta de este vital servicio, y que le hayan hecho una cosa de estas a una persona servicial y muy querida en la comunidad, como es de entender son comunidades apartadas de la cabecera municipal a unas 4 o 5 horas, y la enfermera que prestaba sus servicios era la persona que le brindaba los primeros auxilios a quienes lo requerían. La situación fue expuesta ante la Fiscalía.

Hablamos con Líderes y miembros de la comunidad y no le encuentran repuesta que los lleve a una efectiva conclusión debido a que la enfermera siempre había manifestado sentirse bien en la comunidad, se integraba fácilmente a las actividades del pueblo, se la llevaba bien con todos, no entienden quién le pudo haberle hecho este mal a estas comunidades.

En Contexto: Desde esta plataforma informativa rechazamos este hecho que atenta contra la misión médica, caso complicado para estas comunidades que están totalmente desamparadas en atención medica, en otras comunidades han nombrado enfermeras y se niegan a firmar el contrato por temor a ser amenazadas o que atenten contra su vida. EB- Se reserva el nombre de la enfermera por motivos de seguridad.

Foto. EB. Centro de Salud, Boca de Apartadó - Municipio de Rio Quito.

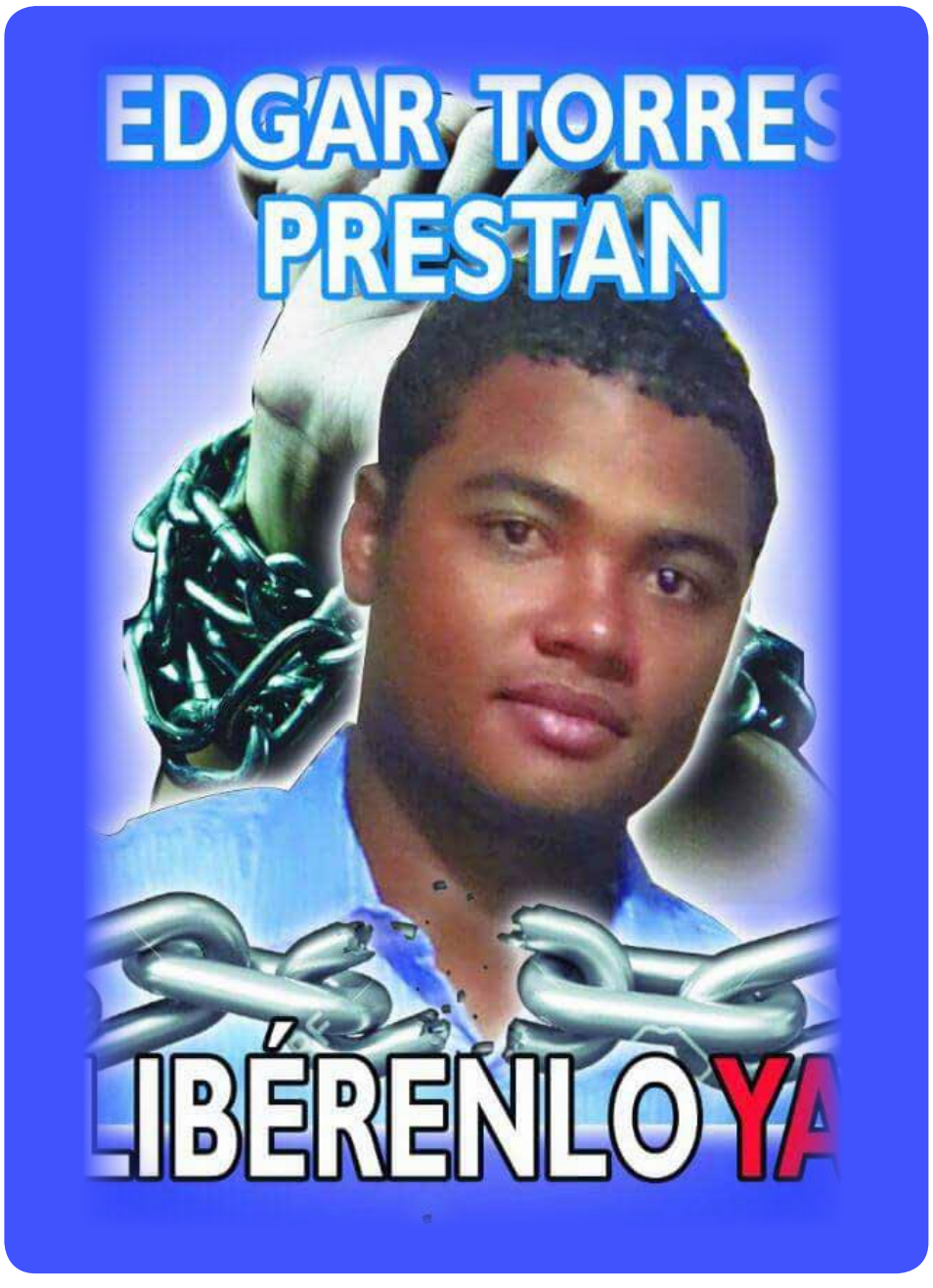

La vía Istmina – Puerto Meluk requiere mayor atención por parte del Gobierno Nacional.

Después de una ardua tarea realizada por el alcalde del Municipio del Medio Baudó, Gilder Palacios Mosquera, se pudo dar paso provisionalmente el pasado domingo 23 de abril en la tarde, en la carretera que comunica a los tres municipios de la Subregión del Baudó y la Costa Pacífica donde más de 70 mil habitantes permanecieron incomunicados y sin energía por 7 días.

La arteria vial había sufrido afectaciones desde la madrugada del pasado lunes 17 de abril, cuando transportadores se percataron que 11 derrumbes y pérdida total de la banca a lo largo de la carretera impedían el paso de todo tipo de vehículos, causado por las fuertes lluvias.

De una manera ágil el actual alcalde de los Mediobaudoseños dio a conocer lo que pasaba en su municipio a través de los medios de comunicación, y de inmediato contó con el apoyo del gobernador del Chocó Jhoanny Carlos Alberto Palacios Mosquera, la dirección Regional y Nacional de la Gestión del Riesgo, Min Ambiente, el Viceministro de Vivienda, Representantes del Invias, La Fuerza Pública (Policía, Ejército, Armada y Fuerza Aérea Nacional) permitieron que estos funcionarios de alto nivel pudieran llegar a los diferentes sitios del Chocó especialmente al Medio Baudó, donde sus pobladores sufrieron afectaciones a causa de la primera ola invernal en el país.

Qué sigue?

Se hará un mantenimiento preventivo en los 46 kilómetros de extensión vial, se construirán 3 muros de contención donde se fue la banca de la carretera, el Invias ha dispuesto de maquinaria amarilla (Cargadores, Retroexcavadora de Orugas, Volquetas entre otras).

Foto. Cortesia Via Istmina - Puerto Meluk

En Contexto: Esperamos que la afectación que sufrió la vía al Baudó y la costa Pacífica en general pueda servir para que de una vez por todas se agilice su pavimentación. Esta arteria vial hace parte de las vías terciarias del País, todos los días se moviliza un promedio de mil personas al igual que cargas, como producción agrícola mercancías, materiales y materia prima como la madera entre otros.

Lo malo del asunto es que cuando resultan daños como estos, le toca al alcalde de turno del Medio Baudó resolver el problema solo, cuando se benefician de ella los otros municipios de la Subregión y el Municipio de Istmina.

A la problemática que presenta la vía se le suma el servicio de energía eléctrica por parte de la empresa DISPAC, la energía sufre fallas a cada rato y especialmente siempre que llueve, brisa o se presentan tormentas eléctricas, el servicio es pésimo.

El Baudó es una de las Subregiones más olvidadas del país, iniciando desde sus propios hijos que han salido a vivir a otros lugares, se encuentra uno con personas que ya no se creen Baudoseños, los dos actuales representantes a la Cámara son del Baudó y no se ven acciones que reflejen su procedencia, falta más unidad y sentido de pertenencia por parte de quienes tienen la vocería a nivel nacional.

Por otra parte en medio de todo vemos que la imagen del presidente Santos no pasa por buen momento, cada vez que escribe algo en su cuenta de Twitter es chiflado por los Colombianos, al momento de dar paso en esta vía, fue el primero que dio a conocer la noticia: Así le contestaron: (@gabrielsd17. A usted le parece eso una vía?) (@josemartinezta. Que grosería llamar vía a esa trocha y lleva 7 años en el poder gracias a Odebrecht) - @JHONNYASPRILLA. Necesitamos vías Dignas! no es justo que todas las vías de nuestro departamento sean así, unas trochas ! – (@ingjhoanp A eso se le puede llamar vía. La paz no se hace con el olvido estatal a las regiones).

Estas fueron algunas de las expresiones por parte de ciudadanos que le respondieron al presidente Santos frente a la noticia de la reapertura de la via.

15 años después de la masacre de Bojayá y aun no se conoce el número exacto de personas fallecidas por parte de Medicina Legal.

Los habitantes del Municipio de Bojayá en el Chocó, dueños de su dolor, tienen claro que fueron 119 personas que fallecieron en la masacre perpetrada por Paramilitares y Guerrilleros de las FARC, mientras que el gobierno representado en la Fiscalía Medicina Legal y la Unidad de Victimas tienen registro de solo 79 personas muertas.

EB, pudo conocer que desde el pasado miércoles 3 de mayo, se inició la exhumación de cuerpos en las cuatro fosas comunes donde fueron enterradas las víctimas de la masacre de Bojayá. La Fiscalía y Medicina Legal realizarán el proceso desde este miércoles 3 de mayo y se extenderá hasta el 30 del mismo mes.

La exhumación, que tiene como objetivo establecer cuántas fueron las víctimas totales de la masacre, se inicia en el municipio de Riosucio (Chocó). Además de Riosucio, habrá exhumaciones en Bellavista Nuevo y Loma Rica, zonas que pertenecen al municipio de Bojayá, además de Vigía del Fuerte (Antioquia).

El proceso de identificación e individualización se tardará alrededor de 7 meses.

Por esta masacre, las Farc pidieron perdón a las víctimas en septiembre de 2016, como parte del proceso de reconciliación.

Foto. Archivo Particular - Masacre de Bojaya 02

La Asamblea Departamental del Chocó se encuentra del timbo al tambo sin sede donde seccionar.

Los honorables diputados de la duma departamental desde el pasado miércoles 26 de abril se encuentran sin sede donde puedan realizar sus labores encomendadas por el pueblo. La situación fue dada a conocer por el presidente de la Corporación. Alinzon Mosquera Palomeque, quien a través de un medio de comunicación radial de la localidad manifestó que se aprestaban para instalar un acto de clausura del primer periodo de sesiones ordinarias el cual comprendió desde el 1 de marzo hasta el 30 del pasado mes de abril de 2017.

Los honorables Concejales de Quibdó habían tenido un gesto de solidaridad para con los diputados mientras adecuaban su sede, donde les permitieran realizar sus funciones, hasta el día 26 de abril donde al supuestamente alguien dijo que ya no los aceptarían en el recinto. Los diputados regresaran a sus labores desde el lugar Salón de eventos FIAMA mientras el gobernador los ubique. Se desconoce algún pronunciamiento oficial de los Concejales Capitalinos, rumores callejeros se escuchan que al padecer se trata de presionar al gobernador para que habilite y ponga al servicio el denominado palacio de la confianza que desde a mediados del año pasado se anunció su activación y hasta el momento nada que regresan a despachar desde ahí.

Foto Cortesía - Diputados del Chocó

Fue admitida tutela que busca que el Gobierno Nacional le cumpla lo pactado en el paro pasado al Chocó.

Con fecha 19 de abril del presente año, fue interpuesta una Acción de Tutela por el Procurador Judicial 186 I Administrativo de Quibdó Nelson Mario Mejía Ospina en representación delos ciudadanos Dílon Martínez, Antonio Andrade Arriaga, Jorge Salgado Vélez, actuando como miembros del Comité por la Salvación y Dignidad del Chocó, contra la nación (Presidencia de la Republica de Colombia y demás habitantes del Departamento del Chocó y otros).

Que se busca?

Como es claro cuando hablamos de acción de cumplimiento lo que se busca es que el gobierno Nacional le cumpla al Chocó lo pactado el pasado Paro Departamental que se realizó el 26 de agosto del 2016, fundamentalmente

Paro civico Departamental - Choco Grita Nomas

en sus principales vías, la asignación de 720. Mil Millones de pesos para la pavimentación de los 70 kilómetros faltantes en las vías Quibdó - Medellín y Quibdó – Pereira.

Los Ministros citados son: Hacienda y Crédito Publico, Min Transporte, Invias, entre otros, para ello se les otorga un plazo de 2 días para que comparezcan con un informe sobre los avances realizados con sus respectivas pruebas de acuerdo al texto citado.

La tutela está en manos de la Magistrada Luz Edith Díaz Urrutia.

EB. Pudo conocer en fuente oficial de la gobernación del Chocó, que el gobierno nacional está buscando diferentes alternativas como detener el paro que está programado para el día 10 de mayo, al momento de la redacción de esta noticia, se había confirmado la visita del Vicepresidente de la República General (R) Oscar Naranjo en compañía de varios funcionarios de alto nivel del gobierno, para presidir dos reuniones, una de ellas con el gobernador del Chocó y fuerzas vivas del departamento para verificar los compromisos en materia de salud, infraestructura, agua entre otros temas. El segundo tema está relacionado con la revisión de seguridad con las amenazas a Líderes sociales, presencia de Organizaciones Criminales y plan de acción para combatir esta problemática en la región.

Gustavo Nilo Peña Abadía, asumió como nuevo Presidente del Partido Liberal del Chocó.

El pasado 1 de mayo, asumió como nuevo presidente del Partido Liberal del Chocó, Gustavo Nilo Peña Abadía, en reemplazo de José Guido Mena Córdoba, quienes hicieron un pacto en la distribución de los periodos.

Peña Abadía se ha desempeñado como: Ex Concejal, Ex diputado, Edil y hombre público, con toda una vida al servicio de la democracia, social, política y comunitaria. Es oriundo de Pizarro - Bajo Baudó, cuenta con una carrera administrativa, es especialista en Administración Publica egresado de la (ESAP), hace parte del Instituto de Nacional Demócrata para asuntos Internacionales (INDI), es integrante de la mesa de trabajo del prestigioso programa radial El Yunque, de igual forma dirige un programa radial “Historia y Cultura” en la Emisora Radio Universidad del Chocó, es presidente de la Fundación Empagar (E.P.G). Sin ánimo de lucro entre otros.

Gustavo Nilo Peña Abadía, es un servidor público que le encanta la política, la cultura, la historia, la prensa hablada y escrita, es conferencista, escritor, historiador y de igual forma es bueno para la oratoria, es amante a la lectura y como buen ciudadano le gusta estar bien informado de todo lo que pasa en su país, asume la dirección Colegiada del Partido Liberal Cordobista en el Chocó, jurando y garantizando ante el pueblo y la sociedad en general cumplir con la misión y lineamientos encomendados de mantener unido a su partido, con una verdadera imparcialidad y en su actuación, ante cualquier aspiración de sus asociados, siendo un fiel interprete de las ideas de Diego Luis Córdoba, actuando con transparencia y ofreciendo garantías a todos quienes aspires dentro de esta agencia política del Partido Liberal Cordobista.

Desde El Bauduseño le deseamos buen viento y buena mar a este hombre de la Costa Pacífica

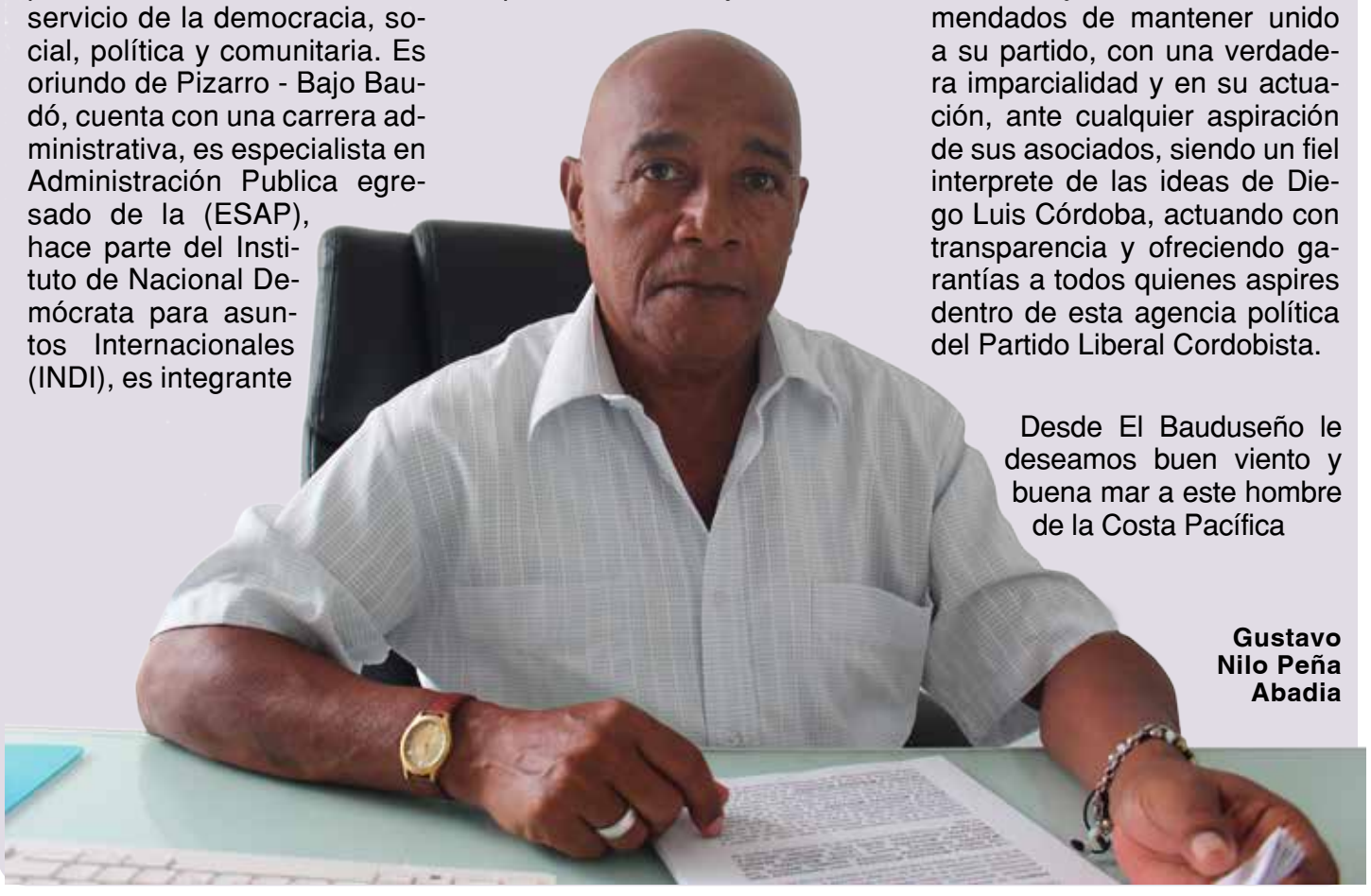

Gustavo Nilo Peña Abadia

Gobernador del Chocó Nombró nueva Secretaria de Salud Departamental

El Gobernador Jhoany Carlos Alberto Palacios M, este miércoles 3 de mayo en la sala de juntas, posesionó a la doctora Yubely Indira Minotta Quejada, en el cargo de Secretaría de Salud del Departamento, designada mediante decreto No 0083 de abril 26 de 2017.

La nueva responsable de la cartera de Salud Departamental, es oriunda del Municipio de Quibdó, medica de profesión, con especialización en gerencia en Salud, entre los cargos desempeñados se destaca, Gerente del Hospital Ismael Roldan Valencia y auditora médica en varias entidades del departamento del Chocó.

La nueva Secretaria de Salud del Departamento, Yubely Indira Minota Quejada expresó, las prioridades del cargo a desempeñar son: continuar con la implementación de las Políticas contempladas en el Plan Decenal de Salud en el Departamento del Chocó y la inspección, vigilancia y control del sistema general de seguridad social en salud.

Fuente. Gobernación del Chocó

Fiestas Patronales de San Antonio de Padua en el Medio Baudó.

El Municipio del Medio Baudó, se preparan para celebrar las Fiestas Patronales en honor a San Antonio - Santo de los milagros: En Pie de Pepé se realiza un alumbrado con actividades Religiosas y Culturales entre ellas baile de Pasillo en honor al mejor bailador de música Chirimía del Baudó. José Acisclo Mosquera (Q.E.P.D), del 11 al 13 de junio, bajo la Organización y Dirección de la Profesora. Evangelina Mosquera y la Comunidad de Pie de Pepé.

En Puerto Meluk Cabecera Municipal del 4 al 13 de junio, con una variada programación, actividades deportivas, religiosas, comparsas, bundes, presentaciones culturales y al cierre gran concierto de amanecida.

Invita. Alcaldía Municipal del Medio Baudó. Gilder Palacios Mosquera – Alcalde.

LLORO Stereo
HKF - 71
88.3 f.m.
www.llorostereo.com

EL BAUDOSEÑO PRESENTA SU SITIO WEB"

FEMENINCARE
Obstetricia&Ginecología
CUIDAMOS DE TI EN TODAS LAS ETAPAS DE TU VIDA

Dr. Pablo A. Córdoba Quesada
Ginecología y Obstetricia

SERVICIOS

- ✔ Ecografía de detalle
- ✔ Ecografía 3D y 4D
- ✔ Manejo de la menopausia
- ✔ Exploración mamaria
- ✔ Asesoría de planificación familiar
- ✔ Implatación de métodos de planificación (implante subdermico, nuvaring)
- ✔ Manejo de endometriosis y dolor pélvico
- ✔ Manejo de sangrados mestruales excesivos
- ✔ Tipificación viral / vacunación contra virus de papiloma humano
- ✔ Evaluación y tratamiento de pareja con infertilidad

femenincare.com
Calle 24 No. 6-33
B/ Yesca Grande
Tel. citas 322 448 3812
316 411 8889
323 530 4707